



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E

Santo Domingo, D. N.
06 de abril 2023

EMISIÓN DE ALERTA
10:30 am

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET", el cual establece que las condiciones del tiempo sobre el país, continúan dominadas por una vaguada en varios niveles de la troposfera, la misma genera condiciones de mal tiempo, con la ocurrencia de nublados, especialmente en la tarde, **acompañados de aguaceros de moderados a fuertes, tormentas eléctricas y ráfagas de viento significativas**. Estas condiciones para el día de hoy serán más frecuentes hacia la parte oriental del territorio dominicano, tanto las regiones **noreste, este, sureste y la Cordillera Central, estarán registrando los valores más significativos de lluvias..**

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), EMITE ALERTA VERDE por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones urbanas y repentinas, para las siguientes Provincias:

PROVINCIAS BAJO ALERTA

VERDE	
María Trinidad Sánchez.	Gran Santo Domingo
Sánchez Ramírez.	Distrito Nacional.
Duarte.	
Samaná.	
Hato Mayor.	
Monte Plata.	
TOTA PROVINCIAS EN ALELERTA 08	

ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.
---------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACCIONES QUE DEBE OBSERVAR LA POBLACION

1. Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
2. Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, *462 de la OPTIC.
3. Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.

Director General del Centro de Operaciones de Emergencias "COE"

C/Ortega y Gasset con Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, 1era. Planta – Teléfonos (809)472-0909- Fax: (809)472-8624

Página Web: www.coe.gov.do

